



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 28 de julio de 2015.

EXP-EXA N° 8806/2014.

RESCD-EXA N° 490/2015.

VISTO la RESD-EXA N° 316/2015, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 15 de junio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24 de junio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 316/2015, emitida por Decanato, mediante la cual se sustituye como docente del Curso de Extensión "Taller Desarrollo Ágil de Software", autorizado por RESCD-EXA 131/15, al Scrum Master Ing. Pablo Tortorella por el Scrum Master Ing. Juan Alberto Gabardina, de acuerdo a lo informado por la Directora del curso y estableció fecha de dictado del mismo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a al Mag. Gustavo Daniel Gil, a la Esp. Loraine Elizabeth Gimson Saravia, al Scrum Master Ing. Pablo Tortorella, al Scrum Master Ing. Juan Alberto Gabardini, a los Departamentos Docentes, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección Gral. Administrativa Económica, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Secretaría de Extensión Universitaria. Cumplido, resérvese.

NMA

  
MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa